ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

El **Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No FDLBU-CD-413-2024 cuyo objeto es: CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MES DE OCTUBRE PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS.", en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	FDLBU-CD-413-2024			**Fecha de suscripción:** 17/10/2024		
Contratista:	**SALAMYM LTDA**			NIT: 901.229.309		
Fecha de inicio:	22/10/2024					
Valor Total del Contrato:	$ 36.400.000					
Fecha de terminación:	24/12/2024					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):						
Garantía No. 11-44-101237873 (cumplimento y calidad)						
Tipo	**Desde**			**Hasta**		
	DD	**MM**	**AAAA**	**DD**	**MM**	**AAAA**
Cumplimiento	18/10/2024			31/10/2025		
Calidad del Servicio	18/10/2024			31/10/2025		
Salarios y prestaciones sociales	N/A			N/A		
Estabilidad de la obra	N/A			N/A		

Observaciones:

1. Que en el SECOP II, refleja como fecha de inicio 22 de octubre de 2024, el contrato se suscribió por un plazo de DOS (02) MESES, por **TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) M/CTE.**

2. Que, mediante la solicitud presentada por la contratista bajo el radicado No. **20246210087512**, avalada por el Supervisor del contrato, el contrato fue suspendido el día 20 de diciembre de 2024 y se reanudó el día 23 de diciembre de 2024 y finalizó el 24 de diciembre de 2024

3. Se constituyó la siguiente garantía:
 Póliza No. **11-44-101237873** Seguros del Estado, expedido el día 11/09/2025, ANEXO 8:
 Cumplimiento del contrato: 18/10/2024 31/10/2025 valor asegurado $3,640,000.00
 Calidad del servicio: 18/10/2024 31/10/2025 valor asegurado $3,640,000.00

4. Las garantías fueron aprobadas en la plataforma SECOP II, sin que se observara afectación alguna a la misma, toda vez que la contratista ejecutó el objeto contractual en debida forma.

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.17917019	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	7.280.000,00 COP	SEGURO DEL ESTADO SA	20 días de tiempo transcurrido *(31/10/2025 11:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Vencida
CO1.WRT.15453128	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	7.280.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	18/07/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Vencida

5. Se evidencia que hubo el cargue de dos (02) pagos y se encuentran pagados dos (02) por lo cual el saldo total ejecutado correspondió al 78,2%, es decir $ 28.464.000

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	FE19	13/11/2024 5:12 AM *(UTC -5 horas)*	10/05/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	26.245.000 COP	26.245.000 COP	26.245.000 COP	Pagado
Pago 002	FE33	6/10/2025 11:04 PM *(UTC -5 horas)*	6/10/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	1.864.705,88 COP	2.219.000 COP	2.219.000 COP	Pagado

Plataforma Secop II- Contrato **No. 413-2024**, numeral 7-Ejecución del Contrato

6. Que según el balance de pagos del contrato No. 116 de 2023, se ejecutó y pagó el 78.2% del valor total, quedando un saldo sin ejecutar a favor del fondo de desarrollo local de barrios unidos de $ 7.936.000, el cual fue liberado el día 08 de octubre de 2025 mediante el acta de liquidación bilateral, dejando a las partes a paz y salvo por todo concepto.

Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)

Cumple ☐ No cumple ☐ N/A

Para efectos de lo anterior se suscribe a los veintiún (21) de noviembre de 2025.

ANDREA MELISSA MORALES CANO
Alcaldesa Local de Barrios Unidos

Proyectó: Olga Elena Mendoza Navarro - Abogada de Contratación FDLBU

Revisó: Hugo Ferney Pineda Niño – Abogado Contratista FDLBU

Aprobó: Iván Darío Gómez Henao– Abogado Contratista Despacho - Oficina de Contratación - FDLBU